



# PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-2023)

Revisión No. 2  
Fecha: 12 junio 2023

## Contenido

Introducción .....	3
Proceso de Planificación 2023 .....	4
Gráfica #01 - Lineamientos Estratégicos DGM .....	5
Gráfica #02 - Lineamientos Estratégicos para el soporte a la operación.....	6
Plan Operativo Anual 2023 .....	8
Gráfica # 03 - Objetivos POA 2023.....	8
Gráfica #04 Productos por eje estratégico .....	9
Gráfica #05 – Productos del plan operativo por unidad.....	10
Ejecución y Seguimiento del Plan 2023.....	10
Marco estratégico Institucional de DGM.....	13
Gráfica #06 – Misión, Visión y Valores Institucional.....	13
Anexos .....	14
Matriz P.O.A 2023 .....	14
Los ejes estratégicos para abarcar en el POA 2023, son los siguientes .....	14
EJE 1:.....	14
Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y la fiscalización de las concesiones mineras y plantas de beneficio otorgadas. END: 3.5.6.1.....	14
EJE 2:.....	14
Apoyo al Desarrollo de la Minería Artesanal y Pequeña Escala. END: 3.5.6.4 .....	14
EJE 3:.....	14
Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero. Desarrollo Productivo END: 3-3.....	14

## Introducción.

La Dirección General de Minería (DGM) con el objetivo de ratificar su deber y compromiso institucional de promover el desarrollo del país y de salvaguardar el interés nacional en todo lo concerniente a la industria minero – metalúrgica, así como dar cumplimiento a sus atribuciones Técnico - Científicas y administrativas – legales, ha elaborado este documento explicativo sobre el **Plan Operativo 2023**, a fin de presentar en detalle el curso de las acciones institucionales que serán llevadas a cabo durante el año en cuestión.

La DMG, como Órgano Técnico - Científico de las actividades minero – metalúrgica dominicana, desarrolla sus funciones tomando como norte las disposiciones establecidas en la Constitución de la República Dominicana, en la Estrategia Nacional de Desarrollo, en la Ley Orgánica de Minería 146/71 y en su Reglamento de Aplicación 207-98, así como también las demás disposiciones legales que conforman las actividades mineras, de acuerdo a las regulaciones del Ministerio de Energía y Minas.

La DGM ha venido implementando en los últimos años un proceso de reforma y transformación de los procesos de evaluación técnica, de denuncias de sustancias minerales y solicitudes de Concesiones de Mineras de Exploración, Explotación y Plantas de Beneficio, para su recomendación de otorgamiento al Ministerio de Energía y Minas. Del mismo modo se mantiene el apoyo a la Minería Artesanal, ejecutando de manera más eficiente el presupuesto de la institución, para el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Recibir, revisar y evaluar las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio, para su recomendación de otorgamiento al Ministerio de Energía y Minas.
2. Realizar la inscripción de los derechos mineros y contratos en el Registro Público.
3. Fiscalizar las actividades mineras desarrolladas en las concesiones de exploración, explotación y plantas de beneficio en cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y contratos especiales que rijan las actividades minero-metalúrgicas en el país.
4. Realizar investigaciones de las operaciones en la minería y disciplinas afines, que contribuyan al conocimiento y desarrollo de los recursos minerales del país, para obtener el aprovechamiento de los recursos mineros disponibles.
5. Organizar y fomentar el adiestramiento en el campo de las disciplinas y técnicas mineras, con el objeto de mejorar la capacidad científica y técnica de profesionales dominicanos.
6. Evaluar la disponibilidad comercial de los recursos minerales.
7. Estudiar y resolver factores técnicos y económicos que presenten problemas para el desarrollo de los recursos minerales.
8. Proveer asesoramiento sobre la industria minero-metalúrgica

del país y velar por la higiene y seguridad de las explotaciones mineras.

Este Plan Operativo 2023 (POA), se enmarca dentro del curso de acción de la mejora en el sistema de gestión de concesiones mineras y a través de este documento presentamos al ciudadano los diferentes resultados esperados vinculados al Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Energía y Minas, productos institucionales, actividades y metas que estarán siendo ejecutadas durante el año, de forma tal que todos los esfuerzos realizados impacten de forma directa sobre la mejora de la calidad del gasto público, la transparencia y la rendición de cuentas.

### **Proceso de Planificación 2023**

El ejercicio de planificación para el 2023, inició con la definición y actualización de **“Lineamientos Estratégicos”** para los procesos presupuestarios y de soporte a la operación (transversales). Estos Lineamientos Estratégicos sirven como componentes que direccionan el curso de la producción física institucional, de forma tal que cada iniciativa propuesta por las distintas áreas dentro de su Plan Operativo contribuya al valor a la estrategia institucional.

Los Lineamientos engloban todo el quehacer institucional de la DGM y delimitan el curso de acciones que se deberá ejecutar durante todo el 2023.

## Gráfica #01 - Lineamientos Estratégicos DGM

**Gestión eficaz de las  
solicitudes de  
concesiones mineras y su  
Fiscalización.  
END: 3.5.6.1**

**Apoyo al Desarrollo de la  
Minería Artesanal y  
Pequeña Escala.  
END: 3.5.6.4**

**Desarrollo Productivo: Consolidar  
un entorno adecuado que incentive  
la inversión para el desarrollo  
sostenible del sector minero  
END: 3-3**

**Fortalecimiento Institucional  
END: 3.5.6.1**

## Gráfica #02 - Lineamientos estratégicos para el soporte a la operación.

Planificación y Desarrollo	Gestión del talento Humano	Tecnología de la Información y Comunicación
<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualizar Plan Estratégico Institucional 2021-2024</li><li>• Continuar con la implementación del sistema de Planificación, monitoreo y seguimiento, para apoyar la toma de decisiones, de manera que permita medir el desempeño y el cumplimiento de las metas de la institución</li><li>• Completar con la implementación del modelo CAF</li><li>• Actualizar y completar los requerimientos del SISMAP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualizar el manual de funciones y puestos</li><li>• Implementar los módulos operativos del sistema SASP, para automatizar las funciones de Recursos Humanos.</li><li>• Desarrollar encuestas para la medición del clima laboral.</li><li>• Ampliar y ejecutar el plan de entrenamiento al personal.</li><li>• Mejorar los servicios de Recursos Humanos, disminuyendo los tiempos de respuestas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquirir y mantener los equipos de la plataforma tecnológica.</li><li>• Desarrollar e implementar planes de mitigación de riesgos tecnológicos.</li><li>• Automatizar los servicios ofertados al ciudadano.</li><li>• Actualizar y completar los requerimientos del SISMAP.</li></ul>

Fuente:

Plan Estratégico Institucional - (PEI) 2021-2024

Luego de la definición de los lineamientos estratégicos, los Directores de Área diseñaron sus propuestas de planes, las cuales contienen:

- Propuestas de productos y sus principales actividades a ejecutar durante el 2023 (en base a lineamientos de la Dirección).
- Responsables directos, colaboradores (áreas) y fechas tentativas de ejecución.
- Requerimientos Generales (Tecnológicos, Recursos Humanos, Procesos, Proyectos, Infraestructura, Mobiliario, etc.).

Las propuestas de planes fueron consolidadas por el departamento de planificación y desarrollo, utilizando los formatos establecidos por el mismo, así como todos los requerimientos generales solicitados por los encargados de unidades departamentales, que luego conformaron la base para el Plan General de Compras 2023.

Posteriormente, el departamento de planificación y desarrollo documentó el Plan Operativo Anual 2023 que contempla los productos rutinarios y operacionales de DGM y los productos misionales o terminales de la institución, los cuales fueron revisados y aprobados en conjunto con el Director General.

Cada encargado o responsable de área tiene la responsabilidad de comunicar sus planes al personal que supervisa, así como rendir cuentas de su ejecución durante el 2023.

## Plan Operativo Anual 2023.

El Plan Operativo 2023 de la DGM, con miras a alcanzar el propósito de gobierno dentro de la END y los lineamientos del Ministerio de Energía y Minas, trae para este año unos objetivos en los que se fundamentan todas las iniciativas contenidas en el plan. Dichos objetivos son los siguientes:

### Gráfica # 03 - Objetivos POA 2023

#### Objetivo 1

Crear e implementar políticas que sirvan de instrumento para la planificación de las actividades, acorde con el Plan Estratégico Institucional, para el alcance de los resultados esperados.

#### Objetivo 2

Identificar los recursos en función de los objetivos y productos institucionales, para servir de guía para un mejor seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria.

#### Objetivo 3

Servir de insumo de entrada para la elaboración del Plan Anual de Compras y la formulación del Presupuesto anual.



## Gráfica #04 Productos por eje estratégico

Eje Estratégico	Cantidad de Productos
Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y su fiscalización END: 3.5.6.1	2
Apoyo y desarrollo de la minería artesanal y pequeña escala END: 3.5.6.4	1
Desarrollo Productivo: Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero END: 3-3	1

El POA 2023 está compuesto por **4 productos** distribuidos en tres (3) ejes estratégicos.

1er eje estratégico está formado por dos (2) productos relativos a las gestiones de evaluación de solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficios y sus fiscalizaciones.

El 2do eje estratégico que procura el apoyo y desarrollo de la minería artesanal y de pequeña escala tiene alineado el producto: mineros artesanales y de pequeña escala reciben asistencia para el desarrollo del sector, este tiene como objetivos,

- Supervisión y capacitación técnica minera,
- Evaluación y determinación de las reservas mineras de ámbar, Larimar y oro aluvial.

El 3er eje estratégico tiene alineado el producto relativo a los informes de investigación y exploración de los recursos mineros, con el objetivo de incentivar la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.

## Gráfica #05 – Productos del plan operativo por unidad.

Cantidad	Productos	Áreas Sustantivas
1	Ministerio de Energía y Mina recibe evaluación y recomendación de concesiones mineras de exploración, explotación, plantas de beneficio y permisos de extracción para minería artesanal solicitadas.	Dirección de Catastro Minero
1	Concesionarios reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio.	Dirección de Fiscalización Minera
1	Minero artesanal recibe asesoría para el desarrollo del sector en ámbar, larimar y oro aluvial.	Dirección de Minería Artesanal y Pequeña Escala
1	Instituciones públicas y privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional.	Dirección de Proyectos y Recursos Mineros
4		

Estos lineamientos estratégicos demuestran el apoyo de la Dirección General de Minería a la innovación y la necesidad de alcanzar el más alto nivel de eficiencia en la institución para contribuir al desarrollo económico y social del país.

### Ejecución y Seguimiento del Plan 2023

El seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual se realizará a través de tablas de control, que consisten en tablas dinámicas de comparación, cuya función primordial es asegurar la ejecución y el control del Plan Operativo Anual (POA) para medir el desempeño.

Nos permite hacer una comparación de lo programado versus lo ejecutado en base a indicadores de gestión, con el objetivo de analizar el grado de cumplimiento trimestral en los planes, programas y productos que fueron definidos durante el ejercicio de planificación anual.

Los encargados de área tendrán la responsabilidad de elaborar, revisar, modificar y aprobar sus tablas de control con el apoyo del departamento de Planificación y Desarrollo, quien a su vez es el responsable de monitorear la ejecución de los planes y proyectos aprobados en cada ejercicio de planificación anual. Al momento de la formulación de las tablas de control, el encargado deberá asegurarse de definir y asignar las responsabilidades de sus empleados y realizar las ponderaciones.

**PROYECTO PRESUESTO FISICO - FORMULACION UE:002**

CAPITULO 0222 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

PROGRAMA 11 REGULACION, FISCALIZACION Y DESARROLLO DE LA MINERIA METALICA Y NO METALICA Y MAPE

UE 0002 DIRECCION GENERAL DE MINERIA

UBICACIÓN GEOGRAFICA 98.99.9999 NACIONAL

FUNCION 2.5.01 EXTRACCION DE RECURSOS MINERALES

NO.	Producto Físico	Actividades	Metas físicas por trimestre 2023				
			1ER	2DO	3ER	4TO	Total anual
6512	Autoridades reciben informes de evaluación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	Carta de recomendación de otorgamiento para concesiones en exploración	5	5	5	5	23
		Carta de recomendación de otorgamiento para concesiones en explotación	0	1	1	1	

NO.	Producto Físico	Actividades	Metas físicas por trimestre 2023				Total Anual
6196	Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	Fiscalización de concesiones otorgadas en explotación minera	21	21	21	21	132
		Fiscalización de concesiones otorgadas en exploración minera	12	12	12	12	
6198	Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector	Cantidad de mineros artesanales capacitados y fiscalizados	153	175	175	153	656
	Inspección / Fiscalización interna de Pozos y Galerías	Inspección / Fiscalización interna de Pozos y Galerías	30	30	30	30	120
6822	Instituciones Públicas y Privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional	Informe trimestral de avances en las investigaciones	1	1	1	1	4

Notas:

Producto 6512 : Otorgamiento de concesiones 20 exploración + 3 explotación.

Producto 6196: Cantidad de Informes de Fiscalizaciones mineras 132

Producto 6198: Cantidad de mineros Artesanales Capacitados y Fiscalizados 656 + 120 fiscalizaciones de pozos

Producto 6822: Informe de investigación publicado 1 por trimestre. Cada informe incluye un 25% de avances en las investigaciones.

## Marco estratégico Institucional de DGM.

### Gráfica #06 – Misión, Visión y Valores Institucional



## Anexos

### Matriz P.O.A 2023

#### **Eje estratégico 3.5.6 Estrategia Nacional de Desarrollo (END):**

Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo Sostenible del sector minero.

**Los ejes estratégicos para abarcar en el POA 2023, son los siguientes:**

#### **EJE 1:**

Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y la fiscalización de las concesiones mineras y plantas de beneficio otorgadas. END: 3.5.6.1

#### **EJE 2:**

Apoyo al Desarrollo de la Minería Artesanal y Pequeña Escala. END: 3.5.6.4

#### **EJE 3:**

Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero. Desarrollo Productivo END: 3-3.

#### **Nota:**

La planificación del desarrollo de las actividades a realizarse para el Eje 3, sobre el Fortalecimiento Institucional, relativo a la Estrategia Nacional de Desarrollo E.N.D. 3.5.6.1, es incluida en el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2023 (PACC), por no contener un producto que de manera directa se entrega al Ciudadano.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Eje Estratégico (1)		Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras.																	
Objetivo Estratégico (1)		Recomendar el otorgamiento de las concesiones mineras de exploración, explotación, plantas de beneficio y permisos de extracción para minería artesanal solicitadas, al Ministerio de Energía y Minas, para la creación de empleos y el aporte al desarrollo económico del país.																	
Estrategia Derivada (1.2)		Aplicar la Ley Minera 146/71.																	
Resultado Esperado (1.2.1)		Empleos generados y desarrollo económico de las zonas rurales del país																	
1 Producto (S)	Actividades	2 Indicador	3 Meta	4 Tareas	5 Medio de Verificación	6 Responsables	7 Cronograma												8 Recursos
							I-I			I-II			I-III			I-IV			Financieros
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Ministerio de Energía y Minas recibe evaluación y recomendación de concesiones mineras de exploración, explotación, plantas de beneficio y permisos de extracción para minería artesanal solicitadas.	Evaluación de las solicitudes de concesiones de exploración.	Cantidad de expedientes recomendados	20	Recepción de las solicitudes en documentación de derechos mineros.	Oficio de remisión al MEM	Dirección de Catastro Minero/ Departamento Jurídico/Director General	-	2	3	2	2	1	2	2	1	2	3	-	\$ 20,370,603.00
				Inscripción de las solicitudes en Registro Público de Derechos Mineros.															
				Evaluación de la solvencia moral personal o corporativa del solicitante.															
				Evaluación cartográfica del polígono de la solicitud.															
				Evaluación técnico-geológica de los trabajos de exploración propuestos.															
				Evaluación de la solvencia económica del solicitante.															
				Inspección en campo de los puntos de conexión.															
				Conformación del expediente y revisión legal.															
				Carta de Recomendación de Otorgamiento.															
	Recepción de las solicitudes en documentación de derechos mineros.																		
	Inscripción de las solicitudes en Registro Público de Derechos Mineros.																		
	Evaluación de la solvencia moral personal o corporativa del solicitante.																		
	Evaluación cartográfica del polígono de la solicitud.																		
	Evaluación técnico-geológica del proyecto minero.																		
	Verificación en el campo del estudio de reserva de																		
	Evaluación de la factibilidad económica del proyecto de la																		
	Evaluación de la solvencia económica del solicitante.																		
	Inspección en campo de los puntos de conexión.																		
	Conformación del expediente y revisión legal.																		
	Recomendación de otorgamiento.																		
	Verificación en el campo del alindamiento del polígono.																		
	Inscripción en el registro público la resolución del otorgamiento de la concesión minera.																		
	Recepción de las solicitudes en documentación de derechos mineros.																		
	Inscripción de las solicitudes en Registro Público de Derechos Mineros.																		
Evaluación de la solvencia moral personal o corporativa del solicitante.																			
Confirmación geográfica del punto de extracción.																			
Verificación en el campo del punto de extracción.																			
Recomendación del permiso de extracción.																			
Evaluación de la solicitud de permiso de extracción para minería artesanal.	Cantidad de expedientes recomendados	0	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	-	-		







PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Objetivo Estratégico (3)																			
Estrategia Derivada																			
Resultado Esperado																			
Producto (S)	Actividades	Indicador	Meta	Tareas	Medio de Verificación	Responsable	Cronograma												Recursos Financieros
							T-I			T-II			T-III			T-IV			
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Instituciones públicas y privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional	Evaluación y determinación de recursos mineros de larimar, oro aluvial y tierras raras.	Porcentaje de avance de modelo geológico para determinación de recursos de Larimar y Ámbar en República Dominicana	25%	Compilación de estudios	Informe de avance del proyecto	Dirección de Proyectos de Recursos Mineros Estatales	6.25%	6.25%	6.25%	6.25%	6.25%	6.25%	\$ 11,530,029.00						
				Selección de los depósitos															
				Muestreo geoquímico de los depósitos seleccionados															
				Análisis químico de las muestras recolectadas															
				Perforaciones a los depósitos seleccionados															
				Análisis químico de las muestras obtenidas de las perforaciones															
				Evaluación de los resultados obtenidos de los análisis															
		Informe final																	
		Compilación de estudios	6.25%	6.25%		6.25%	6.25%	6.25%											
		Selección de los ríos y terrazas aluviales para estudios en el país																	
		Búsqueda de terrazas aluviales																	
		Selección de las terrazas aluviales con potencial contenido de oro aluvial.																	
		Evaluación mediante perforaciones o pozos en las terrazas seleccionadas																	
		Informe final con las reservas de oro aluvial																	
		Informe final de los recursos de larimar en la zona.																	
		Compilación de estudios	25%	6.25%		6.25%	6.25%	6.25%											
		Selección de los depósitos																	
		Muestreo geoquímico de los depósitos seleccionados																	
		Análisis químico de las muestras recolectadas																	
		Perforaciones a los depósitos seleccionados																	
		Análisis químico de las muestras obtenidas de las perforaciones																	
Identificación de la Geodiversidad de la Provincia de Pedernales																			



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023**

Objetivo Estratégico (3)	Calidad, innovación y mejora en los servicios																					
Estrategia Derivada	Fortalecimiento Institucional, END 3.5.6.1																					
Resultado Esperado	3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.																					
1	2	3	4				5	6	7							8						
Producto (S)	Actividades	Indicador	Meta	Tareas				Medio de Verificación	Responsable	Cronograma												Recursos
										I-I			I-II			I-III			I-IV			Financieros
<b>Fortalecimiento Institucional</b>	<b>Evaluación y determinación del nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto a los servicios ofertados por la institución.</b>	Porcentaje resultante de la encuesta aplicada	1	Cronograma de actividades Determinar población muestra para la encuesta Método de realización de la encuesta (Vía telefónica, electrónica y vía telefónica) Elaboración y divulgación de anuncio interno y externo Realización de la encuesta ( 1 mes) Evaluación de resultados Informe final				Informe de resultados de la encuesta	Departamento de Planificación y Desarrollo				1						n/a			

Elaborado Por:



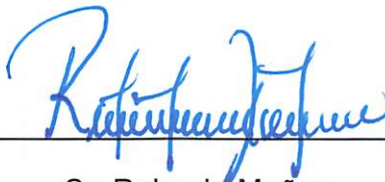
Sra. María Angelica Paulino  
Ing. De Fiscalización Minera

Revisado Por:



Sr. Carlos Peña  
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Aprobado Por:



Sr. Rolando Muñoz  
Director General de Minería

